



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 ABR. 2000

RES. H. N° 296 - 00

EXPTE. N° 20.276/99.-

VISTO:

La Res. n° 047-SRT 00, por la cual se designa a María L. Sáenz como Jefe de Trabajos Prácticos -temporario- y a María José Avila Turletto y Julio Fabian Cimadevilla, como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, -temporarios- para el curso de Ingreso-2000 de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 01 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 054/00, aconseja convalidar la Res. n° 047-SRT-00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 28-03-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. n° 047-SRT-00, por la cual se designa a María L. Sáenz como Jefe de Trabajos Prácticos -temporario- y a María José Avila Turletto y Julio Fabian Cimadevilla, como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, -temporarios- para el curso de Ingreso-2000 de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 01 de marzo de 2000.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docentes designados, Escuela de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional y Centro de Estudiantes.



L. H.

MARÍA JULIA LOPEZ
SECRETARIA

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO